

STOP

MICROMACHISMOS

IV CERTAMEN POR EL BUEN TRATO

CON MOTIVO DEL 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL EN CONTRA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, TE PROPONEMOS QUE PARTICIPES EN EL IV CERTAMEN QUE LA COORDINADORA DE MUJERES DEL DISTRITO SUR REALIZA EN FAVOR DEL BUEN TRATO.

Cómo podés participar ?

Creando canciones originales o mediante la realización de un cover, en formato de video o audio, pudiendo ser creadas en grupo o en solitario. El principal objetivo es proponer por medio de las letras de las canciones formas de relacionarnos basadas en el respeto, la igualdad y el Buen Trato, denunciando las conductas machistas y los maltratos cotidianos contra las mujeres.

El estilo musical ?

Se permite un estilo abierto y libre, desde el respeto, pudiendo ser desde Hip Hop a la realización de un Cuplé.

Quiénes pueden participar ?

Todas las personas mayores de 14 años del Distrito Sur, además de los centros educativos, las asociaciones y colectivos de este distrito.

Qué es el Buen Trato ?

- COMPARTIR LAS TAREAS DE CASA
- CUIDAR A LAS PERSONAS QUE NOS RODEAN
- SER AMABLE
- PEDIR AYUDA
- MOSTRAR NUESTRO CARIÑO
- CONFIAR EN TU COMPAÑERO/A
- SENTIR LA LIBERTAD DE PODER DEJAR UNA RELACIÓN CUANDO SE DESEE
- SABER ESCUCHAR
- TENER UNA BUENA COMUNICACIÓN
- TRATARSE DE IGUAL A IGUAL, RESPETANDO LAS DIFERENCIAS
- RESOLVER LOS CONFLICTOS DESDE EL DIÁLOGO
- SABER CUIDARSE
- APRENDER DE LOS ERRORES

¿Por qué hacer sufrir?
Si con el buen trato, se es feliz



STOP

MICROMACHISMOS

IV CERTAMEN POR EL BUEN TRATO

Qué es el Micromachismo ?

Es la muestra de violencia en la vida cotidiana tan sutil que pasa desapercibida, discrimina e infravalora a la mujer. Refleja y perpetúa actitudes machistas y la desigualdad entre personas, siendo aceptado por la sociedad. Algunos ejemplos:

- "Los niños no lloran..." y "los que se pelean se desean", incita a las relaciones violentas.
- Infravalorar económicamente la profesión de los cuidados y empleadas de hogar.
- Lenguaje sexista: utilizar siempre el género masculino cuando hablamos de mujeres.
- Baños públicos de mujeres que se utiliza para cambiadores de bebé, almacén, etc.
- Si la mujer expresa libremente su sexualidad es insultada y si lo hace el hombre es un "supermachote".
- Utilizar "nenaza" como insulto.
- Cuando te abren la puerta para pasar, solo por ser mujer.
- Censurar las formas de vestir, en los uniformes faldas para las chicas y pantalones para ellos, cuestionar cuando una mujer no se depila...
- Invadir todo el espacio. Por ejemplo: cuando se abren las piernas en el autobús, tren, etc.
- Dejar que entren gratis las mujeres a las discotecas como reclamo para los hombres.
- Que una persona desconocida te diga cualquier piropo o burrada sin conocerte. "Nadie habla de mi cuerpo si yo no quiero".
- Cuando dicen: "¡anda!, deja esto, que ya lo hago yo".

Cuándo y dónde puedo mandar las canciones ?

El plazo finaliza el día 22 de diciembre de 2017 y los envíos se realizarán a: coordinadoramujeresur@yahoo.es con el asunto: certamen buenos tratos. Si los archivos son muy grandes recomendamos que se utilice Google Drive, Wettransfer o similar. En el texto del correo hay que indicar el nombre de las personas participantes, la edad y el centro educativo o asociación a la que pertenece; y el título de la canción.

En febrero, con motivo de las Jornadas por la Paz, organizaremos el Festival por el Buen Trato, en él se podrán exponer las grabaciones o escuchar en directo los temas que hayan sido seleccionados.

TRABAJAR EN ELLO ES TRABAJAR POR LA EVOLUCIÓN SOCIAL, LOS GRANDES CAMBIOS NO SON CUESTIÓN DE UN DÍA PERO CON PERSEVERANCIA SE CONSIGUEN, ¡HAZLO POSIBLE!

ORGANIZAN



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Promoción de la Igualdad
Delegación de Participación Ciudadana

APOYA

RED DE IGUALDAD
DISTRITO SUR